



Concluye el Life+VENENO después de cuatro años de lucha contra el envenenamiento de fauna

- SEO/BirdLife ha presentado los resultados de las acciones llevadas a cabo con el **LIFE+ VENENO** en un acto presidido por el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, D. Miguel Arias Cañete.
- El **LIFE+ VENENO**, en el que ha colaborado la Comisión Europea y la Fundación Biodiversidad del MAGRAMA, ha contribuido a la reducción de la impunidad de este delito, ha mejorado el conocimiento sobre su impacto ambiental y ha implicado a los sectores y a la sociedad extendiendo sus acciones a nivel internacional.
- Durante el acto se ha presentado el Informe de resultados del proyecto y la publicación *Uso ilegal de cebos envenenados. Investigación y análisis jurídico*.

Madrid, 04/04/2014. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha acogido el acto de clausura del proyecto Life+ VENENO, presidido por el ministro D. Miguel Arias Cañete, acompañado de Asunción Ruiz, directora ejecutiva de SEO/BirdLife, de Federico Ramos, secretario de Estado de Medio Ambiente, y de Javier Gómez-Elvira González, director general de Montes y Espacios Naturales del Gobierno de Castilla-La Mancha.

Durante el acto se han hecho públicos los resultados de este Life+ que ha contribuido a la reducción significativa de los envenenamientos de fauna en España. Este trabajo ha sido posible gracias a la aportación principal de la Comisión Europea y de la Fundación Biodiversidad. Además, se ha contado con la importante financiación del Cabildo de Fuerteventura, la Junta de Andalucía y el Gobierno de Cantabria.

Tal como ha declarado Asunción Ruiz, “este proyecto es un ejemplo de como una ONG como SEO/BirdLife puede tener un papel relevante en la resolución de graves problemas ambientales y sociales, y de la importancia que tienen los fondos LIFE+ de la Comisión Europea para facilitar avances significativos en la conservación de la biodiversidad”.



©Bruno Berthemy_Alimoche

Reducción de la impunidad de este delito contra la fauna

Ha sido uno de los grandes retos del *Life+ VENENO*. Para lograrlo se han realizado personaciones en procesos penales y se ha apostado por la especialización de agentes de medio ambiente.

Se han efectuado **24 personaciones en la vía penal**. Se trata de casos tan graves como el envenenamiento de seis águilas imperiales ibéricas en Ciudad Real o las más de 140 aves rapaces muertas por efecto del uso de cebos envenenados en Tudela y Cintruénigo (Navarra). Parte de estos procedimientos siguen en curso pero ocho han concluido ya con sentencias condenatorias, con penas de hasta un año y cuatro meses de prisión, la inhabilitación para el ejercicio de la caza o el pago de responsabilidades civiles de más de 33.000 euros.

Más de **500 agentes medioambientales** de Aragón, Cantabria, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia y País Vasco han recibido formación en la investigación de este tipo de delitos. Además, se les ha dotado con material para la investigación del uso ilegal de veneno (visores nocturnos, cámaras trampa o material para la recogida y análisis de muestras).

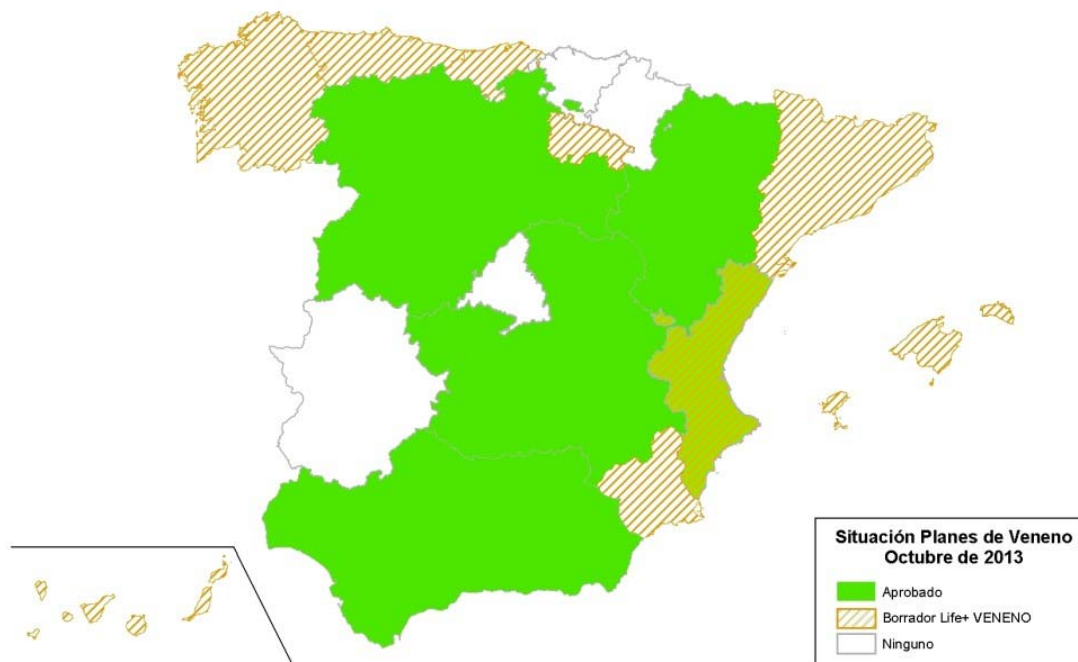


©UNIVE_Toledo

En la línea de persecución del delito, destaca la creación de la **UNIVE** en Castilla-La Mancha, formada por dos patrullas que actúan en toda la región, una con sede en Ciudad Real y la otra en Toledo. Javier Gomez-Elvira, ha remarcado que “las patrullas de la UNIVE continuarán con su actividad más allá del *Life+ VENENO*, consolidándose como una herramienta permanente en la lucha contra el veneno en Castilla-La Mancha”.

Aprobación de planes y protocolos

A través del *Life+ VENENO*, SEO/BirdLife se ha logrado la aprobación de los Planes de Acción de lucha contra el veneno en la Comunidad Valenciana, Cataluña y Canarias (aprobado el pasado 31 de marzo). Estas tres se suman a las Comunidades autónomas donde ya existían planes o estrategias (Andalucía, Aragón y Castilla-La Mancha).



©SEO-BirdLife Mapa de planes y protocolos

Las 17 Comunidades autónomas se han comprometido a la aprobación de planes y protocolos específicos y se han facilitado borradores de estos documentos a Asturias, Baleares, Cantabria, Galicia, La Rioja y Murcia. Desde SEO/BirdLife se continuará trabajando para que en toda España se cumpla el compromiso de aprobarlos. Asimismo, se ha apoyado la aprobación de otros instrumentos como la Estrategia Regional de Castilla y León para la lucha integrada contra el uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural.

Situación del veneno en España

A pesar de ser ilegal y no selectivo, el veneno se sigue utilizando para eliminar depredadores, así como para el control de plagas agrícolas. La colocación de cebos envenenados es una práctica arraigada en nuestros campos, además de un método masivo, no selectivo y cruento para la fauna. Por ello, está prohibido por la legislación internacional, nacional y autonómica y aparece tipificado como delito en el Código Penal.

En el proyecto se recopilaron y analizaron todos los episodios de envenenamiento de fauna registrados entre los años 2005 a 2010, obteniendo un mapa de las consecuencias del veneno, su distribución territorial y temporal. Entre 2005 y 2010 se recogieron y analizaron 4.395 ejemplares de distintas especies cuya muerte fue debida al uso de cebos envenenados. Si tenemos en cuenta que se encuentra entre un 7% o 10% de los ejemplares envenenados, podríamos estar hablando de unos 45.000 animales muertos por uso de veneno en un periodo únicamente de cinco años.



Sustancias que provocan el envenenamiento de la fauna silvestre. David de la Bodega Zugasti. SEO/BirdLife. Life+ Veneno.

Otra gran aportación ha sido el *Estudio sobre las sustancias que provoca el envenenamiento de fauna silvestre*, que ha permitido conocer las 70 sustancias más utilizadas en España, su peligrosidad y la necesidad de hacer una gestión sostenible de los productos fitosanitarios que evite los envenenamientos de fauna.

Detección de casos por los ciudadanos

Con una clara vocación de involucrar a los ciudadanos en la lucha contra el veneno, se ha creado la *Red de Voluntarios contra el Veneno*, que cuenta con 333 miembros, y el *Teléfono SOS Veneno* (teléfono gratuito, 900 713 182), que ha registrado más de 900 llamadas. Dos herramientas imprescindibles para la denuncia de casos de veneno, no sólo en el medio natural, sino también en entornos urbanos y periurbanos.

Uso de cebos envenenados un problema global

El control de depredadores mediante el uso de cebos envenenados está extendido a escala mundial, en particular en zonas donde existen conflictos con la ganadería y la gestión de la caza. El veneno es el método de erradicación de depredadores más utilizado en todo el mundo.

David de la Bodega, Coordinador del *Life+ VENENO*, ha afirmado que “la lucha contra el veneno debe contar con un marco homogéneo en todos los países donde supone una amenaza. En el caso de las especies migratorias, por ejemplo, de nada sirve el esfuerzo que se haga en nuestro país si en los otros lugares a donde viajan no es posible poner freno al veneno”.

Por ello, desde SEO/BirdLife se ha considerado la importancia de extender las acciones de lucha contra el veneno más allá de nuestras fronteras para garantizar un marco regulador y de acción uniforme a nivel internacional.

SEO/BirdLife, el Fondo para la Conservación del Buitre Negro y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha han sido los beneficiarios del proyecto. La

Editorial América Ibérica ha colaborado y otras doce Comunidades autónomas y un cabildo han participado en diferentes acciones.

El proyecto *Life+ VENENO* ha contado con un presupuesto de casi 1,7 millones de euros, de los cuales la Comisión Europea ha cofinanciado el 40% (646.737 euros) a través del Instrumento financiero Life +. Han participado también como cofinanciadores el Cabildo de Fuerteventura, la Junta de Andalucía y el Gobierno de Cantabria.

Asimismo, la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aportado el 27% del coste del proyecto (450.000 euros) en su línea de apoyar iniciativas enmarcadas en las Estrategias Nacionales. En concreto, este proyecto está en línea con lo establecido en la “Estrategia Nacional contra el uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural” aprobada en 2004 por el Ministerio.

La web www.venenono.org es una fuente de información de referencia sobre veneno.

Descarga las publicaciones en:



Informe de resultados del proyecto *Life+VENENO*



Uso ilegal de cebos envenenados. Investigación y análisis jurídico

Más información:

David de la Bodega Zugasti, Coordinador del Proyecto *Life + VENENO* - SEO/BirdLife
Tel.: 914 340 910 / 616 583 486
Olimpia García, Prensa de SEO/BirdLife. Tel.: 914 340 910